

Evaluación de Clima Político Nuevo León Reporte Gráfico Histórico

OCTUBRE 2014

Objetivo

Conocer el clima político que prevalece en el estado de Nuevo León.

Herramienta de investigación

Para conocer la percepción general de la población objetivo, se llevó a cabo una investigación cuantitativa, mediante la técnica denominada encuesta cara a cara en viviendas.

Nivel de Representatividad de las Estimaciones

Las estimaciones que se elaboran, tienen representatividad estatal considerando el diseño de muestra utilizado en el ejercicio

Marco Muestral

El marco de muestreo está constituido por las estadísticas desagregadas a nivel de secciones electorales elaboradas tanto por el Instituto Federal Electoral como por el Registro Federal Electoral. Esta información detalla a nivel de Sección Electoral, el Municipio, el Distrito Electoral Federal, el Distrito Electoral Local, tipo de Sección y la Lista Nominal por sección.

Diseño muestral

El diseño de muestra es probabilístico, polietápico aleatorio estratificado. Cada estrato (Distrito Electoral Local y tipo de sección) se integra por secciones electorales y al interior de cada una de ellas los electores se agrupan en conglomerados de manzanas y viviendas para su selección probabilística.

Se seleccionaron secciones electorales, el número de ellas por estrato fue definido aproximadamente proporcional a su tamaño medido este en términos del número de ciudadanos en lista nominal. Se aplicaron 10 encuestas por sección electoral para una muestra total de 1,000 casos.

Nivel de Confianza y Error Muestral

En el nivel de confiabilidad del 95%, la muestra permite la estimación de porcentajes de preferencias electorales y cualesquiera estimaciones de proporciones, con margen de error máximo asociado al tamaño de muestra de $\pm 3.7\%$ con 1,000 casos.

Fechas de Aplicación

La encuesta fue aplicada del 4 al 6 de octubre de 2014.

Trabajo de Campo y Control de Calidad en el Levantamiento de Información

El levantamiento se hizo con equipos conformados cada uno de ellos por 5 entrevistadores y 1 supervisor. La labor de supervisión del trabajo de campo se realizó in-situ, validando el cumplimiento de lineamientos metodológicos sin abandonar ninguna sección electoral hasta haber concluido completamente y a satisfacción el número de entrevistas programadas. La plantilla de supervisores fue a su vez coordinada en campo por Coordinadores de Proyecto. Estas últimas figuras de gran relevancia para asegurar que todo el levantamiento se hizo conforme al diseño original.

Procesamiento de la Información

La información colectada en el levantamiento de campo, en una primera etapa fue sometida a procesos de validación, captura y codificación de la misma. En la segunda etapa se realizaron los ajustes de ponderación necesarios utilizando para las estimaciones de proporciones de voto y sus respectivas varianzas a través de un sistema automático de cómputo estadístico que obtiene los estimadores puntuales y sus varianzas asociadas de manera exacta a fin de producir resultados de alta precisión.

GENERO

- 18 a 25 años ----13%
- 26 a 35 años ----12%
- 36 a 45 años ----12%
- 46 y más ----13%

Rango de edad

(Masculino 50%)



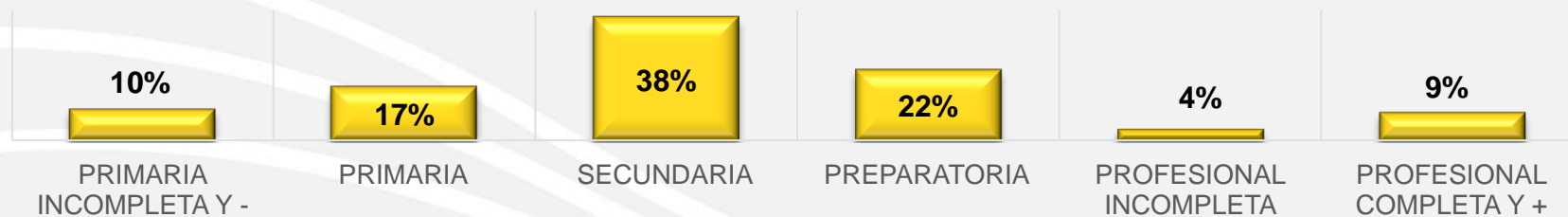
- 18 a 25 años ----12%
- 26 a 35 años ----13%
- 36 a 45 años ----13%
- 46 y más ----12%

Rango de edad

(Femenino 50%)



ESCOLARIDAD



OCUPACIÓN



RESUMEN DE RESULTADOS

¿Cuál es el partido con el que usted más se identifica en este momento?



Si el día de hoy fuera la elección de gobernador, ¿Por cuál partido político votaría?



Independientemente de su preferencia electoral, ¿Cuál partido político cree que ganará la elección de gobernador en el 2015?



¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PRI a la gubernatura de Nuevo León?

¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PAN a la gubernatura de Nuevo León?



Si el día de hoy fuera la elección de gobernador y los candidatos fueran...
¿Por cuál partido político y/o candidato votaría?



El estudio de opinión presentado es un ejercicio demoscópico estadísticamente válido y representativo del universo de estudio que fue atendido en las fechas referidas. Cualesquiera eventos coyunturales de alto impacto en la entidad y relacionados con los reactivos incluidos en el estudio, puede tener impacto en las estimaciones de proporciones de las variables.

Los resultados reflejan la opinión ciudadana de los habitantes de Nuevo León y configurados exclusivamente con sus respuestas, no representan la opinión de directivos y/o personal que labora en Votia.

Votia Sistemas de Información S.A. de C.V. autoriza la reproducción total o parcial de los datos aquí contenidos siempre que se cite la fuente con absoluta precisión y se refiera la dirección web www.votia.mx donde se presenta el extracto del reporte global para cotejar su veracidad con lo que sea difundido en cualquier medio de comunicación.

México D.F a 13 de marzo de 2015

Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo
Comisión Estatal Electoral Nuevo León
Presente

Me refiero a su oficio número SECEE/106/2015 mediante el cual solicita a nuestra empresa, información específica respecto a la encuesta publicada en el periódico "El Norte" el día 10 de Noviembre del 2014.

Al respecto hago las precisiones conducentes, conforme a lo establecido en los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales; aprobado por el Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave alfanumérica INE/CG220/2014.

PRECISIONES:

1. Objetivo del Estudio

Conocer la preferencia electoral manifiesta en el estado de Nuevo León

2. Marco muestral

Está constituido por información pública referente a las estadísticas desagregadas a nivel de secciones electorales elaboradas tanto por el Instituto Nacional Electoral, como por el Registro Federal Electoral. Esta información detalla a nivel de sección electoral, el municipio, el distrito electoral federal, el distrito electoral local, tipo de sección y la lista nominal por sección.

3. Diseño muestral

- a) **Población objetivo:** Los ciudadanos residentes en el estado de Nuevo León que cuenta con credencial de elector adscrita al lugar donde residen.
- b) **Procedimiento de selección de unidades:** La unidad primaria de muestreo (UPM) fue la sección electoral en un ejercicio muestral polietápico aleatorio y estratificado, donde el número de encuestas por estrato (municipio, y tipo de sección) fue determinado aproximadamente proporcional a la lista nominal, vigente.
El estrato se integra por secciones electorales y al interior de cada una de ellas los electores se agrupan en conglomerados de manzanas o conjuntos de casas (rural) y viviendas para su selección probabilística.
Se consideran tres etapas en la selección de la muestra, la primera consiste en la selección de secciones electorales, la segunda en la selección de manzanas o conjunto de viviendas al interior de cada sección seleccionada en la primera etapa y finalmente en la tercera etapa la selección de viviendas y habitantes en cada conjunto de viviendas o manzana seleccionada. Se entrevistó a una persona por vivienda que según su propia declaración, cumpliera los requisitos de elegibilidad (credencial e elector adscrita al domicilio donde se realizó la visita y disposición a responder una encuesta).
- c) **Procedimiento de estimación:** El muestreo es polietápico aleatorio estratificado donde el número de casos por estrato se definió con probabilidad proporcional a su tamaño, medido este en función de la lista nominal publicada.

- d) **Calidad de la estimación:** En el nivel de confianza del 95% y de acuerdo al tamaño de muestra en el universo de estudio (1,000 casos efectivos). El margen de error para cualesquiera estimaciones de proporciones es de +/-3.7%.
- e) **Frecuencia y tratamiento de la no respuesta:** Se muestran los porcentajes en cada pregunta expresados como “NS/NR”. Cuando se habla de “preferencia efectiva” se trata de las proporciones de voto redistribuyendo de manera proporcional la no respuesta en la estimación directa a partir de la respuesta a la pregunta: ¿por cuál partido o persona votaría para presidente municipal?
- f) **Tasa de rechazo general a la entrevista:** Se entiende por contacto aquellos casos en que se cumplió con 2 condicionantes:
1. El encuestador pudo hablar con alguna persona en la vivienda y explicar el objetivo de la visita.
 2. La persona contactada o alguien presente en el hogar cumplía con los criterios de elegibilidad.
- En ese contexto se realizaron 1,650 contactos, de los cuales 305 corresponden a rechazo para responder la encuesta (19% del total de contactos), 58 a “abandono”(3% del total de contactos) es decir: gente que comenzó a responder y dejó de hacerlo antes de concluir la entrevista y 800 (78% del total de contactos) corresponden a personas que respondieron en su totalidad la encuesta.
Por tanto la tasa general de rechazo tomando en cuenta “abandono” es del 22%.

4. Método y fecha de recolección de la información

Para conocer la percepción general de la población objetivo, se llevó a cabo una investigación cuantitativa, mediante la técnica denominada encuesta cara a cara en viviendas. El levantamiento se realizó del 4 al 6 de octubre del 2014.

5. Cuestionario

Se utilizaron pantallas de captura en sistema de cómputo especializado (Rotator) con los siguientes filtros, preguntas y/o registro:

Filtro 1 ¿Posee credencial de elector?

Filtro 2 ¿Su credencial tiene este mismo domicilio?

1. Sexo (según apreciativo visual)
2. ¿Qué edad tiene usted?
3. ¿Cuál es su ocupación, a qué se dedica?
4. ¿Con qué partido o fuerza política diría usted que se identifica más en este momento?
5. Si el día de hoy fuera la elección de gobernador, ¿Por cuál partido político votaría?
6. Independientemente de su preferencia electoral, ¿Cuál partido político cree que ganará la elección de gobernador en el 2015?
7. ¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PRI por la Gobernatura del estado de nuevo león?
8. ¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PAN por la Gobernatura del estado de nuevo león?
9. Si los candidatos fueran...¿Por cuál partido o persona votaría para Gobernador?
(entregando hoja con escenarios para solicitar preferencia de voto de manera secreta con urna y boleta simuladas)

6. **Forma de procesamiento estimadores e intervalo de confianza:** Se realizan los ajustes de ponderación necesarios (peso por lista nominal) utilizando para las estimaciones de proporciones de voto y sus respectivas varianzas un sistema automático de cómputo estadístico que obtiene los estimadores puntuales y sus varianzas asociadas de manera exacta a fin de producir resultados de alta precisión. Se realiza una estimación de la diferencia en porcentaje de votos entre los candidatos con mayor votación y se calcula el intervalo correspondiente al 95% de confianza de manera que si el cero es cubierto por el intervalo de confianza, no hay evidencia suficiente para declarar una diferencia significativa y por tanto un potencial ganador.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento: *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS)

8. Base de datos: Se anexa archivo (**Anexo A**)

Principales resultados: Se anexa reporte gráfico (**Anexo B**).

9. Autoría y financiamiento:

- *Persona Moral que ordena y patrocina la encuesta:* VOTIA, Sistemas de Información S.A. de C.V.
- *Persona moral que realiza la encuesta:* Votia Sistemas de Información S.A. de C.V. (correo para recibir notificaciones: consultoria@votia.mx Teléfono: 55385438)
- *Persona moral que ordena su publicación:* VOTIA, Sistemas de Información S.A. de C.V.

10. Recursos económicos/financieros aplicados: El importe del estudio fue de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) más IVA y fue cubierto con recursos propios de la persona Moral.

11. Experiencia Profesional y formación académica: Se anexa resumen curricular y documentación de socio director responsable de este estudio (**Anexo C**).

12. La encuesta es original no es copia de publicación alguna hecha por otro medio.

13. En virtud de lo antes expuesto se hace constar que la encuesta cumple con los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Felipe de Jesús Quintos Anaya
Socio-Director